

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**16496** Orden CLT/837/2024, de 27 de julio, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre 12 lotes de numismática, subastados por la sala Jesús Vico y Asociados, SL, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 10 de julio de 2024, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el 19 de junio de 2024, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de dicha Ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Jesús Vico y Asociados, SL, en Madrid, el 26 de junio de 2024, con los números y referencias siguientes:

Lote 69. Denario Tiberio Lugdunum. A/ Cabeza de Augusto laureada a derecha: CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE. R/ Cabeza desnuda de Tiberio a derecha: TI CAESAR AVGV F TR POT XV.

Lote 70. Tesera erótica, época de Tiberio. A/ Escena erótica. R/ Dentro de laurea y gráfila de puntos V.

Lote 71. Tesera erótica. A/ Escena erótica. R/ Dentro de laurea y grafila de puntos XI.

Lote 95. Sesterccio de Vitelio. A/ Busto laureado y drapeado a derecha. A VITELLIUS GERMAN IMP AVG PM TR P. R/ Vitelio togado, sentado en un estrado. VITELL CENSOR II. (RIC 134).

Lote 164. Sólido Valentiniano I. A/ Busto diademado y con manto, a derecha. DN VALENTINIANUS PF AVG. R/ Emperador marchando a derecha con estandarte cruz y Victoria. RESTITUTOR REIPUBLICAE. Ceca Antioquia, (RIC 2b).

Lote 174. Sólido Focas. A/ Busto frontal drapeado con corona y cruz. R/ Ángel de frente con corona y globo crucífero.

Lote 183. Sólido del reino Suevo, a nombre de Honorio. A/ Busto diademado y drapeado a derecha. R/ Laurea con cruz central.

Lote 201. Tremissis Suinthila. Emerita.

Lote 695. Aureo Pertinax. A/ Cabeza laureada derecha: IMP CAES P HELV PERTIN AVG. R/ Providencia a derecha con mano derecha levantada. PROVID. DEOR COS II. (RIC 11.<sup>a</sup>).

Lote 697. Aureo Geta y Caracalla. A/ Busto de Geta drapeado a derecha. SEP GETA CAES PONT. R/ Busto de Caracalla radiado a izquierda: SEVERI INVICTI (Ric 21).

Lote 698. Aureo Heliogábalo. A/ Busto laureado, drapeado y acorazado, a derecha. IMP CAES M AVR ANTONINUS AVG. R/ Fides sentada a izquierda. FIDES EXERCITUS.

Lote 699. Aureo Maximiano. A/ Busto laureado y acorazado a derecha. IMP C M AUR VAL MAXIMIANUS PF AVG. R/ Júpiter a izquierda. IOVI CONSERVATORI (EX SMA).

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de cincuenta y tres mil novecientos cincuenta euros (53.950 €) más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Nacional de Arte Romano, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 27 de julio de 2024.–El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.